

Acta Sesión Ordinaria 08-22

Sesión ordinaria número ocho, del lunes veintidós de febrero del dos mil veintidós. Inicio de la sesión, a las diecisiete horas con quince minutos vía virtual por medio de la aplicación Zoom a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad cuenta número 57329066. Y en atención al Artículo 10 del reglamento de Sesiones Virtuales.

Presentes:

Nombre	Cédula:	Puesto	Lugar
Allan Trigueros Vega	2-0415-0782	Presidente	Heredia casa de hab.
Aleyda Solano Torres	1-0433-0573	Secretaria	San Sebastián casa de hab.
Loren Jiménez Cordero	1-1183-0655	Tesorería	Rohrmoser casa hab
Kenneth López Delgado	1-1304-0424	Vocal I	Heredia casa hab.
María Eugenia González Alvarado	2-0312-0250	Vocal II	Moravia casa hab.
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Fiscal	Desamparados casa hab.
Róger Herrera Hidalgo	1-0543-0673	Jefe Adm Financiero FM	Hatillo casa hab
Magaly Mora Monge	6-0348-0508	Asistente Administrativa	Alajuela casa hab.

ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 01-08-22: Se aprueba orden del día (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO SEGUNDO: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 06-22 del lunes 07 de febrero del 2022.

Acuerdo 02-08-22: Se aprueba el acta 06-2022 de la sesión ordinaria del lunes 07 de febrero del 2022. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

2.2 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 07-22 del lunes 14 de febrero del 2022.

Acuerdo 03-08-22: Se aprueba el acta 07-2022 de la sesión ordinaria del lunes 14 de febrero del 2022. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA

3.1 Comunicado No. 061 Junta Directiva: Criterio del Consejo sobre Informe de gastos brindado por el área Financiero-contable.

El Jefe Administrativo Financiero FM, expone a los directores el comunicado No. 061 donde la Junta Directiva pide al Consejo de Administración emitir un criterio sobre el informe brindado por el señor Bolívar Quesada Jefe del departamento Financiero-contable, el día martes primero de marzo del 2022 de manera presencial.

El presidente Allan Trigueros comenta el tema y considera que para emitir un criterio se debe revisar bien los gastos expuestos en dicho informe y la fecha que se da es muy pronto, expresa que se podría llevar unos quince días realizando la revisión.

Los directores creen que se debe volver a revisar este tema en una próxima sesión antes de reunirse con la Junta Directiva.

El presidente Allan Trigueros, le comenta a la tesorera Loren Jiménez que para el primero de marzo no se va a encontrar en San José y que es mejor cambiar la fecha de dicha reunión que podría ser una sesión extraordinaria en la segunda o tercera semana de marzo.

La tesorera Loren Jiménez, expresa al presidente favor de confirmarle antes de la sesión de Junta Directiva que día podría realizarse dicha reunión, para que ella pueda comentarlo.

Se da por conocido.

3.2 Respuesta de Junta Directiva: Felicitación del Consejo por elecciones infantiles.

El Jefe Administrativo Financiero FM, expone a los directores la respuesta de la Junta Directiva por la nota enviada en días anteriores donde el Consejo externa una felicitación por la labor realizada en las Elecciones Infantiles.

Los directores lo dan por conocido.

ARTÍCULO CUARTO: CRÉDITOS Y SUBSIDIOS

4.1 Créditos

4.1.1 La colegiada, carné, solicita crédito Salud con Fiador por un monto de ₡4.000.000.00 a un plazo 72 meses y tasa de interés del 11.50% anual.

Acuerdo 04-08-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Salud con Fiador a la colegiada, carné, por un monto de 4.000.000.00 a un plazo 72 meses y tasa de interés del 11.50% anual. Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.2 El colegiado, carné, solicita crédito Salud por un monto de ₡215.385.00 a un plazo 12 meses y tasa de interés del 11.50% anual.

Acuerdo 05-08-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Salud al colegiado, carné, por un monto de 215.385.00 a un plazo 12 meses y tasa de interés del 11.50% anual. Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.3 El colegiado, carné, solicita crédito Sin Fiador por un monto de ₡1.618.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 21% anual.

Acuerdo 06-08-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Salud al colegiado, carné, por un monto de 1.618.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 21% anual. Por excepción, de acuerdo con lo que se indica en el artículo No. 14 del Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.2 Subsidios

4.2.1 Subsidios autorizados por la administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	Colegiado (a)	Tipo	Familiar	Monto
1	Fallecimiento Fam.	Padre	¢278.749.49	

4.2.1 Solicitud de subsidio de retiro del colegiado, carné.

Acuerdo 07-08-22: Se acuerda aprobar la solicitud de subsidio de retiro al colegiado, carné, por un monto de ¢2.582.500.00. Cumple con lo establecido en el artículo 21 del Estatuto al cumplimiento de los 65 años del colegiado y lo indicado en la tabla de este beneficio. (Acuerdo en firme y por unanimidad)

4.2.2 Solicitud de subsidio de retiro de la colegiada, carné.

Acuerdo 08-08-22: Se acuerda aprobar la solicitud de subsidio de retiro a la colegiada, carné, por un monto de ¢2.582.500.00. Cumple con lo establecido en el artículo 21 del Estatuto al cumplimiento de los 65 años del colegiado y lo indicado en la tabla de este beneficio. (Acuerdo en firme y por unanimidad)

ARTÍCULO QUINTO: INICIATIVAS

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.1.1 El presidente Allan Trigueros en cumplimiento del reglamento de sesiones virtuales en su artículo 1 presenta moción para convocar a sesión virtual ordinaria número 09-22 el lunes 28 de febrero de 2022 a las 5:15 p.m., a través de la plataforma de Zoom.

Lo anterior se realiza con el propósito de continuar con las sesiones y dar respuesta oportuna a los colegiados que utilizan los servicios del Fondo de Mutualidad.

Dichas sesiones son avaladas por Decreto 42.227-MP-S el Poder Ejecutivo declaró emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, al amparo de los artículos 21 y 50 de la Constitución Política.

Acuerdo 09-08-22: Se acuerda convocar para la sesión ordinaria N. 09-2022 de manera virtual ordinaria por plataforma de Zoom para el lunes 28 de febrero del 2022 a las 5:15 p.m. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

No hay iniciativas

5.3 Informe de tesorería

La tesorera Loren Jiménez, realiza un informe detallado, de las diferentes actividades y proyectos que se están realizando desde la Junta Directiva.

Los directores lo dan por conocido.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

6.1 Informe anual 2021 para la Junta Directiva.

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores la actualización del Informe Anual 2021, la misma fue enviada a cada uno para ser revisada con antelación.

Los directores comentan que es mejor revisar más profundamente el tema y conocerlo la próxima sesión.

Se da por conocido.

6.2 Convenio Hotel Wyndham Tamarindo.

La asistente administrativa FM, presenta a los directores el convenio con el Hotel Wyndham Tamarindo, con el fin de brindarle más opciones de recreación a los agremiados.



CONVENIO DE RECREACIÓN

- Dirección: Guanacaste, Tamarindo, 200 al este y 800 norte del Banco Nacional.
- Teléfono: 4700-4747
- Contacto: Christian Chavarria
- Se trabajaron Paquetes especiales



Paquete temporada alta (03 enero al 09 abril)

- Standard Ocean View
- Tarifa Normal: \$206
- Paquete para Agremiados, familiares directos y funcionarios.
- Tarifa Especial: \$119



Paquete temporada baja (17 abril al 15 diciembre)

- Standard Ocean View
- Tarifa Normal: \$150
- Paquete para Agremiados, familiares directos y funcionarios.
- Tarifa Especial: \$89



Semana santa y fin de año

- Standard Ocean View
- Tarifa Normal: \$263
- Paquete para Agremiados, familiares directos y funcionarios.
- Descuento: 20%





Acuerdo 10-08-22: Se acuerda aprobar el convenio de recreación con el Hotel Wyndham Tamarindo (Acuerdo en firme y por unanimidad).

6.3 Informe de Cobro Judicial enero 2022.

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores detalladamente el Informe de Cobro Judicial a enero del 2022.



Los directores analizan la información dan sus comentarios.

Se da el tema por conocido.

6.4 Diseño pines: Actividad Colegiado de Honor

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores el diseño que llevarían los pines para la actividad Colegiado de Honor que está prevista para el mes de mayo.



El presidente Allan Trigueros, comenta que le parece bien el diseño, pero que de alguna forma se debe agregar el logo completo y si no fuera posible por el tamaño del pin, agregar arriba del logo la palabra COLPER.

Los directores comentan, analizan y acuerdan

Acuerdo 11-08-22: Se acuerda aprobar el diseño de pin que será utilizado en el evento Colegiado de Honor. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

Al ser las diecinueve horas exactas se levanta la sesión.

Allan Trigueros Vega.
Presidente

Aleyda Solano Torres.
Secretaria